

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 13 de junio de 1970 por la que se deja sin efecto la de 5 de diciembre de 1968, disponiendo el cese de don Antonio Casaurrán Soler en el cargo que se menciona y se le declara en la situación de excedente forzoso*

Ilmo. Sr.: Esta Presidencia del Gobierno, vista la resolución dictada por la misma con fecha 10 de junio del año en curso en el recurso de reposición incoado por don Antonio Casaurrán Soler contra la Orden de 5 de diciembre de 1968, disponiendo su cese con efectividad del día 23 de octubre de dicho año en el cargo de Director de la Banda de Música de la Guardia Territorial de Guinea Ecuatorial, por reducción de plantilla, ha tenido a bien disponer quede sin efecto la referida Orden y sin perjuicio de confirmar su cese en el servicio activo, declararle en la situación de excedente forzoso, con los emolumentos legales que le correspondan, a partir de la indicada fecha del 23 de octubre de 1968.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de junio de 1970

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara

*ORDEN de 13 de junio de 1970 por la que se nombra al funcionario del Cuerpo Subalterno de la Administración Civil del Estado don Manuel Romero Muñoz para cubrir vacante de su Cuerpo en el Gobierno General de la provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo pasado, para la provisión de plazas de funcionario del Cuerpo Subalterno de la Administración Civil del Estado, vacantes en el Gobierno General de la provincia de Sahara,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir una de las expresadas vacantes al funcionario del Cuerpo referido don Manuel Romero Muñoz, AR4PG8543, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1970

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara—Madrid

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*DECRETO 1872/1970, de 11 de julio, por el que se nombra Consejero representante del capital del Estado en la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos» a don Federico Silva Muñoz.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley de diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y siete, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de julio de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Consejero representante del capital del Estado en la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos» a don Federico Silva Muñoz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
ALBERTO MONREAL LUQUE

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 11 de junio de 1970 por la que se integran en el Cuerpo a los Maestros de Taller o Laboratorio que se citan de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, oída la Junta de Profesores, en el que propone se eleven a definitivos los nombramientos de don Antonio Aranda Benavent, A04EC332; doña María Teresa García Sainz, A04EC333; doña Angeles Alcalá Garcés, A04EC334; don Manuel Lafuente Belmonte, A04EC335; doña Elena Lázaro Sala, A04EC336; don Ignacio Zaera Guillén, A04EC337, y don Aradio Fernández-Checa Orriols, A04EC338 Maestros de Taller o Laboratorio de dicho Centro,

Teniendo en cuenta que los interesados tomaron posesión de sus cargos el día 1 de abril de 1969, en virtud de concurso-oposición, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el Reglamento de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril).

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivos los nombramientos de los mencionados Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, efectuados por Orden de 18 de marzo de 1969. Ingresarán en el Cuerpo con la antigüedad de la fecha mencionada de posesión de 1 de abril de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación

*ORDEN de 11 de junio de 1970 por la que se nombra Director del Museo Arqueológico de Ibiza a don Mariano del Amo y de la Hera.*

Ilmo. Sr.: Siendo necesario proveer el cargo vacante de Director del Museo Arqueológico de Ibiza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director del Museo Arqueológico de Ibiza a don Mariano del Amo y de la Hera, con las atribuciones y deberes que corresponden al citado cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de junio de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.